

POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GARANTIAS PARA JUGUETES

1. Plásticos Asociados S.A. respalda a sus clientes con una garantía consistente en reemplazar el producto defectuoso o hacer devolución del dinero por el valor de la compra en el caso que no tenga forma de reemplazarlo.
2. La garantía se otorgará SIEMPRE Y CUANDO SE HAGA BUEN USO DEL PRODUCTO.
3. Si el producto tiene algún mecanismo de funcionamiento debe ensayarse en el momento de entregarlo al cliente.
4. Debe advertirse al cliente que para hacer uso de la garantía es indispensable la presentación de la factura de compra. Esto con el fin de verificar que el producto si fue comprado en el establecimiento correspondiente y también la antigüedad de la compra, guía importante para definir si se acepta o no el reclamo.
5. Cuando se reciba un reclamo por calidad debe hacerse una inspección del juguete para tratar de determinar el uso que ha tenido. Es fácil notar si se ha presentado mal uso del producto.
6. Cuando se atienda un reclamo a un cliente es indispensable pasar un reporte a Plásticos Asociados S.A. en el cual conste en que consiste dicho reclamo y la solicitud del cliente en el sentido de que desea reposición del producto o devolución del dinero. Daremos respuesta inmediata de lo que podemos hacer, de acuerdo a lo indicado en el punto No 1.

Atentamente,

PLASTICOS ASOCIADOS S.A.